INFORME DE GENENCIA GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2020

Riobamba a, 08 de junio de 2020

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

¨ ELMADRIGAL¨

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y el estatuto vigente de la compañía ¨ **ELMADRIGAL**¨S.A. me permito poner a su consideración, el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,

Sr. Marco Álvarez

GERENTE GENERAL

Escaneado con CamScanner

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

La compañía ¨ **ELMADRIGAL¨S.A** es una compañía anónima, con capital Riobambeño. Nuestra oficina se encuentra ubicada en San José de Chibunga , que ofrece el transporte comercial de Taxi Ejecutivo, satisfaciendo las expectativas de los usuarios del barrio y de la ciudad de Riobamba.

La compañía ¨ **ELMADRIGAL¨S.A,** se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el 6 de marzo de 2012. Fue aprobada mediante Resolución No SC.DIC.A.12.106, expedida por la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, Intendenta de Compañías de Ambato, el 14 de Marzo de 2012,inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 20 de marzo de 2012, con el No 505, anotado bajo el No.2603 del Repertorio.

II.- BASE LEGAL

La compañía ¨ **ELMADRIGAL¨**S.A. es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías.

De manera oportuna y Habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias.

III.- ANALICIS EXTERNO

Se evidencia la competencia informal que lamentablemente generan distorsiones en el mercado. Nuestra compañía cumple con todas las disposiciones legales vigentes.

IV.- SITUACIUON FINANCIERA

Los Balances correspondientes al ejercicio Económico 2019 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas INTERNACIONALES DE Información Financiera NIIF.

V.- PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La Compañía ha cumplido con las obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías y SRI y se cumple con todas las disposiciones adoptadas por la junta general de Accionistas. Adicionalmente, se señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que ponemos a su disposición, los cuales han sido revisados y aprobados por el señor Comisario.

En calidad del nuevo gerente informo el balance analizado con el gerente saliente de esa manera de da cumplimiento con lo que la ley dispone.

SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos

CONCLUCIONES:

Del análisis realizado, en calidad del nuevo Gerente podemos concluir que el año 2019 fue un año que si a meritado tomar medidas para el bienestar la compañía gracias a la colaboración de los accionistas , de esa manera poder salir adelante con en trabajo y nuevas metas

Escaneado con CamScanner

RECOMENDACIONES:

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el año 2019 es importante realizar las siguientes recomendaciones:

1. Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.
2. Desarrollar un plan de capacitación en especial de conocimiento en temas de organización y planificación de la compañía.
3. Desarrollar planes estratégicos para mejorar el servicio a la comunidad con calidez y

Para finalizar este informe, deseo expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes por su valioso aporte para la consecución de los objetivos.

Atentamente:

Sr. Marco Alvarez

GERENTE GENERAL

Escaneado con CamScanner